



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., martes 1 de octubre del año 2019

Abre la 63 Legislatura su segundo año de ejercicio legal

- *Da entrada a una propuesta de acuerdo para la creación de una Comisión Especial de Seguimiento de la Controversia Constitucional por Límites Territoriales con los Estados de Yucatán y Quintana Roo*

La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche abrió este martes su primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio legal, presidido por la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora.

Así, y en lo que fue su primera sesión, se dio entrada a una propuesta de acuerdo para la creación de una Comisión Especial de Seguimiento de la Controversia Constitucional por Límites Territoriales con los Estados de Yucatán y Quintana Roo, promovida por los coordinadores de los grupos parlamentarios y las representaciones legislativas, cuyo objeto será instar, atender y vigilar el trámite procesal de la Controversia Constitucional No. 226/2019 instaurada ante la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Comisión Especial conformada de la siguiente manera: presidente, diputado Ramón Méndez Lanz; vicepresidente, diputado José Luis Flores Pacheco; secretario, diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales; primer vocal, diputado Óscar Eduardo Uc Dzúl; segundo vocal, diputado Antonio Gómez Saucedo; tercer vocal, diputado Álvaro Eduardo Ortiz Azar, y cuarto vocal, diputado Luis Alonso García Hernández.

En el punto de asuntos generales hicieron uso de la tribuna los diputados María del Carmen Guadalupe Torres Arango, proponiendo una iniciativa para reformar el artículo 27 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, y los artículos 30 y 33 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche; Nelly del Carmen Márquez Zapata, con una iniciativa para adicionar una fracción III al artículo 145 del Código Penal del Estado de Campeche; Óscar Eduardo Uc Dzúl, haciendo un llamado a entregar mejores resultados al pueblo de Campeche, dar certidumbre en la educación, y trabajar con más responsabilidad en temas ambientales; María de los Dolores Oviedo Rodríguez, haciendo un exhorto al Ejecutivo estatal, a los Municipios y a todos los sectores de la sociedad, para construir una agenda común a fin de buscar una solución a la escasez de agua en el municipio de Carmen; Antonio Gómez Saucedo, anunciando que presentará diversas

propuestas en materia de vivienda, salud, transporte y derechos humanos, y pidiendo que todos apoyen el proyecto económico nacional; Álar Eduardo Ortiz Azar, subrayando que seguirán impulsando propuestas en beneficio de los ciudadanos, sobre todo en materia de educación, seguridad y medio ambiente; Etelvina Correa Damián, proponiendo una iniciativa de reformas y adiciones al artículo 227 del Código Penal del Estado de Campeche, y Carlos César Jasso Rodríguez, quien agradeció a sus compañeros la confianza para integrar la Mesa Directiva del Congreso en el actual periodo ordinario.

Y de acuerdo al orden del día, se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Hidalgo y Colima, así como por la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche, relativa ésta última al inventario de asuntos legislativos, entre los que destacan las iniciativas para expedir la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables, la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down, la Ley en materia de Desaparición de Personas, la Ley del Consejo Ciudadano del Premio Estatal de Periodismo, la Ley de Igualdad de Oportunidades, No discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, la Ley para la Prevención del Sobrepeso y la Obesidad, la Ley Constitutiva del Reconocimiento al Artesano Emérito Campechano, la Ley que crea el Premio Estatal al Cuidado del Medio Ambiente, la Ley de Archivos, y la Ley de Responsabilidad Patrimonial, todas del Estado de Campeche, así como la iniciativa para expedir el Código Familiar para el Estado de Campeche.

No asistieron a la sesión, con permiso de la Directiva, los diputados Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Leonor Elena Piña Sabido y Celia Rodríguez Gil.

La próxima sesión ordinaria se llevará a cabo a partir de las 11:00 horas del jueves 3 de octubre, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo.

---000---